



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL QUITA SUEÑO-COTUÍ,
PROV. SÁNCHEZ RAMIREZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$31,851,753.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	5,277,836.00	17%	978,008.72	18%	126,500.00	6%	903,376.28	25%	81,018.62
Servicios municipales diversos	6,544,514.00	21%	1,221,024.48	22%	165,250.80	8%	1,227,153.08	34%	121,156.36
Gastos de capital e inversión	19,184,950.00	60%	3,224,624.99	58%	1,776,491.99	85%	1,254,957.49	35%	51,921.76
Prog. Ed., Género y Salud	844,453.00	3%	160,239.60	3%	24,000.00	1%	172,727.10	5%	20,362.30
Total=====▶	31,851,753.00	100%	5,583,897.79	100%	2,092,242.79	100%	3,558,213.95	100%	274,459.04

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque sobregiró el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-